ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE FOSEVIT FORTALEZA DEL SEGURIDAD VITORI CIA. LTDA. [illegible] DE MARZO DEL [illegible]

En la ciudad de Guayaquil, a los [illegible] días del mes de Marzo del año mil [illegible], a las diez horas con treinta y un minutos, en el local ubicado en la Ciudadela [illegible] el sitio [illegible] se reunieron los socios de la compañía FOSEVIT FORTALEZA DEL SEGURIDAD VITORI CIA. LTDA con los socios [illegible] [illegible] con [illegible] participaciones sociales, todas ellas de cuatro centavos de dólar ($ 0,04) cada una, dando un capital social de [illegible] dólares americanos ([illegible]).

Estando presente la totalidad del capital, los socios comparecen en la Facultad contenida en el Art. [illegible] de la Ley de Compañías, deciden instalarse a través de tal argumento, habiendo acordado previamente por unanimidad, que el punto a tratarse sea: 1.- Conocimiento de la aprobación del informe de Gerencia, de los Estados Financieros del año dos mil [illegible]. - Preside la Junta el Sr., [illegible] como Secretario, siendo [illegible] como secretaria de la Junta el Sr., [illegible] quien [illegible] de haber elaborado la lista de asistencia y de verificar el quórum reglamentario para la celebración de la reunión.

El Presidente, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital social, declara formalmente instalada y abierta la sesión y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el único punto del orden del día, acerca del cual, todos los presentes no encuentran cuestionamiento alguno. Luego de las observaciones correspondientes al gerente y recomendaciones, por unanimidad de votos, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios Resuelve autorizar a la Gerente General a presentar los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto del cual tratar se concede un tiempo para la redacción de esta Acta. Reanudada la sesión y con el mismo número de personas mencionadas al comienzo de ella, por Secretaría se procede a su lectura, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones de ninguna especie, quienes para constancia de lo acordado la suscriben en unidad de acto. Con lo que se levanta la sesión, siendo las [illegible] horas.

[illegible] MANUEL [illegible]
Presidente

[illegible] CARDOZO [illegible] MANUEL
Secretaria